

IAPOS-Prestaciones especiales: Solicitud de ingreso al Programa Integral de Celiaquía

¿En qué consiste?

Este trámite permite solicitar el ingreso al programa, a fin de garantizar al paciente celíaco el acceso a:

- Controles protocolarizados de diagnóstico y tratamiento de la enfermedad
- Subsidio mensual para la adquisición de harinas y derivados libre de TACC

Destinatario/s:

Afiliados al IAPOS

¿Qué necesito para realizarlo?

- Formulario de Ingreso (F1) completo por el médico tratante (pediatra y/o gastroenterólogo) junto a la documentación allí requerida (El formulario puede descargarse al pie de esta página)
- Formulario de consentimiento informado debidamente completo (El formulario puede descargarse al pie de esta página)
- DNI o credencial afiliatoria del titular y del beneficiario (la credencial solo será exigible cuando no pueda determinarse la condición afiliatoria mediante consulta al padrón on line)
- Último recibo de sueldo del titular cuando no pueda determinarse la condición afiliatoria mediante consulta al padrón on line

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

IAPOS (Instituto Autárquico Provincial de Obra Social)

[Bocas de Expendio, Subdelegaciones, Delegaciones y Casa Central del IAPOS](#)

Santa Fe - Oficina Beneficios Especiales

Francisco Miguens 200 - Planta Baja Torre I - Puerto de Santa Fe (3000)

Rosario


Rioja 2051 - Planta Baja

54 341 4802981

Atención: de lunes a viernes de 7.30 a 13 hs.

Formularios relacionados:

Formulario de Ingreso (F1) - Programa Integral de Celiaquía  [planilla formulario de ingreso.pdf](#) - 46,47 kB

Consentimiento informado para Programa Integral de Celiaquía  [Consentimiento informado para Programa Integral de Celiaquía - PRIC.pdf](#) - 443,87 kB